ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora (a) Jorge Augusto Leon Triana, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 91177734 de Giron, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Bienestar familiar	02-09-2008	31-12-2008	4			
Bienestar familiar	16-02-2009	31-12-2009	10	18		
Bienestar familiar	04-01-2010	31-12-2010	12			
Bienestar familiar	03-01-2011	10-07-2011	6	9		
Interventoria outsourcing	13-02-2016	13-08-2016	6			
Interventoria outsourcing	14-08-2016	31-10-2016	2	18		
Sutratecsa	16-01-2017	30-12-2017	11	18		
Sena	01-02-2018	15-12-2018	10	15		
Sena	19-03-2019	21-12-2019	9	3		
Sena	29-01-2020	27-11-2020	10			
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			80	81	X	

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar la formacion profesional programada por el centro de formacion en la red de conocimiento gestion administrativa y servicios financieros en el area tematica administrativa se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 06 de junio de 2023

Firmado digitalmente por Tulio Alexander Bautista

TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
Subdirector (E) Centro Agroturístico

VoBo. Sonia María Sepulveda Plata, Coordinadora Administrativa y Financiera